



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/WG8J/RW/América Latina y el
Caribe/Add.1
02 Mayo 2005

ESPAÑOL
ORIGINAL: ENGLISH

TALLER REGIONAL LATINOAMERICANO
Y CARIBEÑO SOBRE EL INFORME INTEGRADO SOBRE CONOCIMIENTO TRADICIONAL
New York, Estados Unidos, 14-15 Mayo 2005

ASUNTOS ORGANIZACIONALES: ADOPCIÓN DE LA AGENDA

Agenda Provisional Anotada

INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 4(a) de la decisión VII/16 de su séptima reunión, la Conferencia de las Partes, solicitó al Secretario Ejecutivo que continuara el trabajo de la primera fase del informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales, con el propósito de preparar una versión revisada de dicho informe, considerando los elementos siguientes, inter alia: “(a) la organización de talleres regionales...” Un taller regional para América latina y el Caribe sobre la situación y tendencias relativas al conocimiento tradicional se llevará a cabo en Nueva York, USA, los días 14 y 15 de mayo de 2005. La reunión será conducida en inglés y en español con traducción consecutiva informal.

2. El taller regional se hace posible gracias a la generosa ayuda del gobierno de Holanda y es organizado por la Secretaría del Convenio sobre la diversidad biológica en cooperación con el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (UNPFII). La reunión proporcionará la oportunidad de contribuir a la preparación y al contenido sustantivo del informe sobre la situación y tendencias del conocimiento tradicional y de los factores que amenazan tal conocimiento en la región latinoamericana.

3. El taller regional latinoamericano y caribeño se lleva en el fin de semana que precede el comienzo de la Cuarta sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Aunque todos los participantes en el taller regional recibirán un subsidio diario solamente durante la duración del taller (14-15 mayo 2005), los participantes financiados por la Secretaría puede arreglar su viaje, si así lo desean, de modo que incluyan una cierta participación en la cuarta sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. La información sobre la cuarta sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas y sobre el registro para esta reunión está disponible en su página web: <http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/4session/4session.htm>.

/...

PUNTO 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

4. El representante de la Secretaría declarará la reunión abierta el sábado 14 de mayo del 2005 a las 10 a.m. El registro de los participantes comenzará a las 9.30 am del mismo día.

PUNTO 2. ASUNTOS ORGANIZACIONALES

2.1. Oficiales

5. La reunión será presidida por el representante del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. El consultor regional de América Latina y del Caribe actuará como Relator.

2.2 Adopción de la Agenda

6. La reunión será invitada a revisar y a adoptar la Agenda Provisional preparada por la Secretaría Ejecutiva.

2.3. Organización del Trabajo

7. El taller será conducido en sesiones de plenaria y de grupo. La sesión plenaria considerará los puntos de agenda 1 al 3.1, después de lo cual la sesión plenaria se dividirá en grupos con el propósito de discutir el punto 3.2 de la agenda. La sesión plenaria será reconvocada para discutir el punto 3.3 de la agenda, que implica una breve presentación y una sesión de preguntas y respuestas. El punto 4 de la agenda (4.1-4.3) ocurrirá en los talleres (grupos de trabajo), después de lo cual los líderes de cada grupo presentarán sus resultados a la plenaria.

8. Los puntos 5.6 y 7 ocurrirán en la sesión plenaria durante la última reunión del taller, programada para el domingo 15 de mayo de 2.00 a 6.00 pm.

PUNTO 3. ANTECEDENTES E INTRODUCCION DEL CONVENIO SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL ARTICULO 8(J)

9. El punto 3.1 comenzará con una presentación en power point, como una introducción al CBD y al artículo 8j y los artículos y temas relacionados. Después de esta introducción, y de acuerdo al punto 3.2 de la agenda, la sesión plenaria se dividirá en grupos para un ejercicio de “mapeo mental” sobre el conocimiento tradicional, que servirá de base para las discusiones futuras. Los líderes de grupos presentarán los resultados del ejercicio “mapeo mental” de nuevo a la sesión plenaria. De acuerdo al punto 3.3 de la agenda, Reflexiones en el trabajo comenzado, habrá también una presentación del SCBD y del consultor sobre temas de interés de la primera fase del informe compuesto sobre la situación y tendencias relativas al conocimiento tradicional de las comunidades indígenas y locales de importancia para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, para la región de América latina y del Caribe, como estímulo para discusiones más profundas sobre el tema.

PUNTO 4. EL ESTADO DE LA RETENCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL; PROCESOS QUE PUEDEN AMENAZAR EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL Y POSIBLES MEDIDAS E INICIATIVAS PARA SU PROTECCIÓN

9. 10. El punto 4 de la agenda proporciona la oportunidad de elaborar sobre los problemas planteados en la fase inicial primera del informe integrado y de ampliar estas discusiones para considerar amenazas a la retención del conocimiento tradicional a nivel local y nacional y la identificación de posibles medidas para la conservación, protección y uso de los conocimientos tradicionales. El punto 4 tomará la forma de trabajo de grupo. Se consideran tres grupos de discusión, los cuales incluirán: el estado de la retención del conocimiento tradicional, los procesos a nivel local y a nivel nacional que pueden amenazar el conocimiento tradicional, y la identificación y evaluación de medidas e iniciativas para proteger, promover y facilitar el uso del conocimiento tradicional. Al final de cada discusión, los líderes de grupo presentarán a la sesión plenaria los resultados de su discusión.

PUNTO 5. OTROS ASUNTOS

11. Bajo este punto, los delegados podrán proponer para la discusión otros asuntos relacionados con el tema de la reunión.

PUNTO 6. ADOPCIÓN DEL INFORME

12. La sesión plenaria del taller regional latinoamericano y caribeño sobre el informe integrado será invitada a que apruebe sus recomendaciones, las cuales serán sometido al Grupo de Trabajo especial de composición abierta del período entre sesiones sobre el artículo 8(j) y disposiciones conexas, que fue establecido a través de la decisión IV/9 de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica. El Grupo de Trabajo especial de composición abierta del período entre sesiones sobre el artículo 8(j) y disposiciones conexas, celebrará su cuarta reunión en España en enero del 2006

PUNTO 7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

13. El taller regional latinoamericano y caribeño sobre el informe integrado sobre conocimiento tradicional será clausurado el domingo 15 de mayo del 2005 a las 6pm.

Anexo I

DOCUMENTOS PARA EL TALLER REGIONAL SOBRE LA SITUACIÓN Y TENDENCIAS
RELATIVAS A LOS CONOCIMIENTOS, INNOVACIONES Y PRÁCTICAS DE LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES DE IMPORTANCIA PARA LA
CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Taller regional latinoamericano y caribeño

<i>Símbolo</i>	<i>Título</i>
<i>A. Documentos de trabajo</i>	
<i>B.</i>	
UNEP/CBD/WG8J/RW/ América Latina y el Caribe	Agenda Provisional
UNEP/CBD/WG8J/RW/ América Latina y el Caribe /Add.1	Agenda provisional anotada
UNEP/CBD/WG8J/3/4	Resumen Ejecutivo - Informe sobre la primera fase del informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales de importancia para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica.
<i>B. Antecedentes/ documentos</i>	
UNEP/CBD/WG8J/3/INF/10	Informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales Reporte Regional: América del Sur
UNEP/CBD/WG8J/3/INF/10/CORR1	Informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales Reporte Regional: América del Sur- Corrigendum
UNEP/CBD/WG8J/3/INF/6	Informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales Reporte Regional: América Central-

UNEP/CBD/WG8J/3/INF/6/CORR1

Informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales Reporte Regional: América Central- Corrigendum

UNEP/CBD/WG8J/3/INF/5

Informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales Reporte Regional: El Caribe

UNEP/CBD/WG8J/3/INF/5/CORR1

Informe integrado sobre la situación y tendencias relativas a los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales Reporte Regional: El Caribe -Corrigendum

Anexo II

**PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE TRABAJO PARA EL TALLER REGIONAL SOBRE LA SITUACIÓN Y TENDENCIAS DE
LOS CONOCIMIENTOS , INNOVACIONES Y PRÁCTICAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES DE
IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN Y EL USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

REGION DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

	Plenaria	Notas
<i>Sábado</i> 14 Junio 2005 10 a.m. a 1 p.m.	1. Apertura de la reunión; 2. Asuntos Organizacionales: 2.1 Elección de Oficiales; 2.2 Adopción de la Agenda; 2.3 Organización del Trabajo. 3. Antecedentes e Introducción del Convenio sobre Diversidad Biológica y del Artículo 8(J) y los artículos y temas relacionados. 3.1 3.1 CBD y artículo 8(j);	1. Apertura de la reunion por el CBD y el UNPFII; 2. El consultor de la CBD actuará como relator. La reunión será presidida por el representante del UNPFII. 3.1 Presentación en Power Point del CBD y del artículo 8j por el encargado de programas del Conocimiento Tradicional, CBD.
2.00 pm – 4.00 p.m.	3.2 Mapeo mental sobre el conocimiento tradicional 3.3 Reflexiones sobre el trabajo comenzado	3.2 Actividad de grupo diseñada para demostrar la interconectividad del conocimiento tradicional y de las perspectivas indígenas y para proporcionar un contexto para las discusiones siguientes; 3.3 Las reflexiones sobre el trabajo comenzado llevarán la forma de una breve presentación y de respuestas del grupo a cuestiones específicas planteadas en la primera fase del informe integrado sobre la situación y tendencias relativas al conocimiento tradicional de las comunidades indígenas y locales, de importancia para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica para la región de América Latina y el Caribe. Estas reflexiones serán presentadas por el consultor regional y el oficial del programa del CBD para el artículo 8(J) y el conocimiento tradicional.

/...

	<i>Plenaria</i>	<i>Notas</i>
4.00 pm a 6.00 pm	4. Situación de la retención del conocimiento tradicional; factores que pueden amenazar el conocimiento tradicional; and posibles medidas e iniciativas para proteger el conocimiento tradicional.: 4.1 Situación de la retención del conocimiento tradicional relacionado a la biodiversidad. 4.2 Identificación de procesos (Nacionales y Locales) que pueden amenazar el conocimiento tradicional; 4.3 Identificación y evaluación de medidas e iniciativas para proteger, promover y facilitar el uso del conocimiento tradicional;	El Punto 4 tomará la forma de trabajo de grupo con los expertos reflexionando sobre estos temas en el orden en que aparecen en la agenda, seguidos por el líder de cada grupo que presentará los resultados nuevamente a la plenaria de manera más amplia.
<i>Domingo 15 Mayo 2005</i>		
10.00 am – 11.00am	4. Situación de la retención del conocimiento tradicional; factores que pueden amenazar el conocimiento tradicional; y posibles medidas e iniciativas para proteger el conocimiento tradicional: (continuación). 4.3 Identificación y evaluación de medidas e iniciativas para proteger, promover y facilitar el uso del conocimiento tradicional;	Los líderes de grupo presentarán los resultados de los puntos 4.1; 4.2; y 4.3 a la plenaria conjuntamente con las recomendaciones más importantes.
11.00 am – 1.00 p.m.	4.3 Identificación y evaluación de medidas e iniciativas para proteger, promover y facilitar el uso del conocimiento tradicional;	El Punto 4 tomará la forma de trabajo de grupo con los expertos reflexionando sobre estos temas en el orden en que aparecen en la agenda, seguidos por el líder de cada grupo que presentará los resultados nuevamente a la plenaria de manera más amplia.
2.00 pm – 4.00 pm	4. Informe de las sesiones de grupo	El Punto 4 tomará la forma de trabajo de grupo con los expertos reflexionando sobre estos temas en el orden en que aparecen en la agenda, seguidos por el líder de cada grupo que presentará los resultados nuevamente a la plenaria de manera más amplia.
4.00 pm – 6.00 pm.	5. Otros Asuntos; 6. Adopción del Informe y de las	

	Plenaria	Notas
	Recomendaciones	
	7. Clausura de la Reunión	
